

CONCÓN, 07 MAR 2024

0836
DECRETO ALCALDICIO N° _____/

TENIENDO PRESENTE: Memo Inspección N°40 de fecha 27/02/24 de Jefa (S) de Inspección Comunal a Encargada de Rentas. Informe N°36 de fecha 27/02/24 de Inspector Municipal a Jefa (S) de Inspección Comunal. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19.749 N°54 de fecha 07/02/24. Fotocopia de C.I. de CAROLINA DEL PILAR SANTIS TORRES. Autorización legalizada ante notario, que declara vivir en el domicilio. Certificado de dominio vigente. Resolución exenta N°2305647447 de fecha 15.12.2023, del Ministerio de Salud. Croquis de ubicación. Fotografía de la fachada de la propiedad. Situación tributaria de terceros del SII. Modificaciones y actualización de información del SII. Estado de cuenta corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración de propaganda y/o publicidad.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	MICROEMPRESA FAMILIAR
AL CONTRIBUYENTE	CAROLINA DEL PILAR SANTIS TORRES
C.I. N°	
ACTIVIDAD	VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (ALMACENES)
DOMICILIADO	
ROL	3258-9
SEMESTRE	1ER. SEM. 2024
PATENTE	\$32.172.-
ASEO	\$27.713.-
TOTAL	\$59.885.-

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

- STC/NAN/nrz.
Distribución:
- ❖ Interesado
 - ❖ Secretaria Municipal
 - ❖ Administración Municipal
 - ❖ Depto. de Rentas



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		06 MAR 2024

MUNICIPALIDAD DE CONCON	
DEPTO. DE CONTROL	
06 MAR 2024	
RECIBIDO	HORA: 13:40